

# Segunda Revisión Regional del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular en América Latina y el Caribe

## Nota Conceptual

El propósito de esta nota conceptual es proponer las modalidades para la **Reunión de la Segunda Revisión Regional de la implementación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM) en América Latina y el Caribe**.

La Reunión de la Revisión Regional se llevará a cabo del **18 al 20 de marzo de 2025** en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas en **Santiago, Chile**, y consistirá en una Audiencia multiactoral y un Panel de Alto Nivel sobre Vías Regulares, seguido de una Conferencia Intergubernamental.

## I. Contexto

Considerando que la mayor parte de la migración internacional sucede dentro de las regiones, los Estados Miembros hicieron un llamado a los procesos, plataformas y organizaciones subregionales, regionales e interregionales pertinentes, incluidas las comisiones económicas regionales, y a los procesos consultivos regionales a examinar la implementación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM) a nivel regional a partir de 2020, y cada cuatro años en lo subsiguiente<sup>1</sup>.

La primera revisión de la implementación del PMM en América Latina y el Caribe se llevó a cabo virtualmente en abril de 2021. El resumen del informe<sup>2</sup> sirvió de base para el primer Foro de Examen para la Migración Internacional (FEMI), celebrado en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York del 17 al 20 de mayo de 2022, y dio lugar a la adopción unánime de la Declaración de Progreso<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Asamblea General de las Naciones Unidas, [Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular](#) (A/RES/73/195, Para.50), 2019

Asamblea General de las Naciones Unidas, [Formato y aspectos organizacionales del Foro de Examen para la Migración Internacional](#) (A/RES/73/326, Para.15), 2019.

<sup>2</sup> Red de las Naciones Unidas para la Migración UN, [Informe de la Revisión Regional de la implementación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular en América Latina y el Caribe](#), 2022.

<sup>3</sup> Asamblea General de las Naciones Unidas, [Declaración sobre los Progresos del Foro de Examen de la Migración Internacional](#), 2022.

## II. Alcance

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), como Coordinadora de la Red de las Naciones Unidas sobre Migración (UNNM), y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas copresiden la Red Regional para la Migración en América Latina y el Caribe y -junto con otros miembros de la red regional-, colaborarán para coordinar y apoyar a los Estados Miembros en la Revisión Regional 2025 del Pacto Mundial para las Migraciones (PMM), con la participación de las partes interesadas pertinentes.

Específicamente, la revisión regional<sup>4</sup>, permitirá:

- a. a los Estados Miembros y otras partes interesadas pertinentes evaluar la implementación del PMM, buscar oportunidades para reforzar la cooperación regional e interregional y los retos basados en los resultados de la primera ronda de Revisiones Regionales, así como las prioridades identificadas por los procesos e iniciativas regionales.
- b. a los Estados Miembros y otras partes interesadas pertinentes evaluar los avances, los retos y las oportunidades en la aplicación de las medidas recomendadas en la Declaración sobre los Progresos del Foro de Examen de la Migración Internacional (FEMI).
- c. formular conclusiones y recomendaciones clave que sirvan de base al FEMI del 2026.

## III. Fecha y Organización

La Reunión de la Revisión Regional 2025 del PMM se llevará a cabo en la Sede de la CEPAL en Santiago, Chile, del 18 al 20 de marzo de 2025.

La Reunión de la Revisión Regional convocará a los Estados Miembros y miembros asociados de la CEPAL, organizaciones intergubernamentales, programas, fondos y organismos de las Naciones Unidas, así como a las partes interesadas pertinentes, incluidos los migrantes, la sociedad civil, las organizaciones de migrantes y de la diáspora, las organizaciones religiosas, las autoridades y comunidades locales, el sector privado, los sindicatos, los parlamentarios, las instituciones nacionales de derechos humanos, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, la academia y los medios de comunicación<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> Red de las Naciones Unidas para la Migración, [Marco para la preparación y organización de las Revisiones Regionales del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular](#), 2023.

<sup>5</sup> Asamblea General de las Naciones Unidas, [Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular](#) (A/RES/73/195, Para.44), 2018.

La reunión intergubernamental constará de un segmento de apertura, un panel de alto nivel sobre vías regulares, seguido de cuatro sesiones temáticas de revisión del PMM y un segmento de clausura. La reunión intergubernamental estará abierta a todas las partes interesadas.

Las cuatro sesiones temáticas se organizarán sobre la misma base que las cuatro mesas redondas del FEMI<sup>6</sup>. Para orientar el debate interactivo durante las cuatro sesiones temáticas, la Red preparará con antelación una breve nota de antecedentes para cada sesión temática.

<b>Sesión de Apertura</b>	
<b>Panel de alto Nivel sobre Vías Regulares</b>	
<b>Sesión 1</b>	<i>Inclusión (Objetivos 14, 15, 16, 19, 20 y 22)</i>
<b>Sesión 2</b>	<i>Factores impulsores de la migración y las rutas regulares (Objetivos 2, 5, 6, 12 y 18)</i>
<b>Sesión 3</b>	<i>Gobernanza migratoria, salvar vidas, retorno y readmisión dignos y seguros y reintegración sostenible (Objetivos 4, 8, 9, 10, 11, 13 y 21)</i>
<b>Sesión 4</b>	<i>Datos, políticas basadas en pruebas y cooperación internacional (Objetivos 1, 3, 7, 17 y 23)</i>
<b>Sesión de clausura</b>	

Los Estados Miembros están invitados a expresar su interés en copresidir la reunión intergubernamental. Antes del 31 de enero de 2025, se seleccionarán representantes de alto nivel de tres Estados Miembros, uno de cada subregión.

También se invita a los Estados Miembros a manifestar su interés por presentar a un expositor clave para el Panel de Alto Nivel o para la moderación de una sesión temática escribiendo un correo electrónico a [UNNM@iom.int](mailto:UNNM@iom.int). La selección se hará teniendo debidamente en cuenta el equilibrio geográfico y de género.

Para ayudar a los Estados Miembros a preparar la Reunión de Revisión, la Red propone una serie de preguntas orientadoras para la recolección anticipada de retroalimentación con respecto a la implementación del PMM, antes del final del 2024. Ver Anexo 1.

<sup>6</sup> Asamblea General de las Naciones Unidas, [Formato y aspectos organizacionales del Foro de Examen para la Migración Internacional](#) (A/RES/73/326, Para.21), 2019.

## **IV. Resultados esperados**

Se espera que la Revisión Regional resulte en:

- a. La identificación de los avances, retos y oportunidades regionales en la implementación de las acciones recomendadas en la Declaración de Progreso del FEMI.
- b. Un acuerdo de oportunidades para reforzar la cooperación regional e interregional en materia de migración, incluso a través de compromisos regionales e interregionales en línea con la Iniciativa de Compromisos de la UNNM<sup>7</sup>.
- c. Conclusiones y recomendaciones clave para informar el FEMI 2026.

## **Informe**

La Reunión de la Revisión Regional resultará en el resumen del informe que sintetizará los insumos de los debates de la reunión intergubernamental, la audiencia multiactoral y las respuestas al conjunto indicativo de preguntas (según el Anexo 1). El informe final se publicará en el [sitio web](#) de la Red. También servirá como insumo al FEMI del 2026.

## **V. Consultas Multiactorales, Audiencia y Relator**

La Red apoyará la organización de consultas con múltiples partes interesadas en América Latina y el Caribe antes de la reunión intergubernamental, en línea con los objetivos de la revisión regional y para preparar los mensajes clave que se debatirán en la propia reunión intergubernamental.

Un/a relator/a de las partes interesadas informará a los Estados Miembros sobre las discusiones entre las múltiples partes interesadas durante el primer día de la Conferencia Intergubernamental. El relator-con el apoyo de la Red y tres puntos focales subregionales-, se encargará de contribuir al desarrollo de la agenda, de las consultas y de la audiencia multiactoral, así como de preparar un borrador del resumen del informe con los insumos de las consultas multiactorales, y de informar a los Estados Miembros sobre los resultados del proceso preparatorio multiactoral y de la audiencia durante la sesión de apertura de la Conferencia Intergubernamental. También será responsabilidad del relator participar y recopilar información de otras consultas previas a la reunión de Revisión Regional.

---

<sup>7</sup> [Iniciativa de compromisos](#)

El/la relator/a será seleccionado/a por la UNNM - ALC a través de una convocatoria de manifestaciones de interés publicada en el sitio web de la Red, junto a los criterios de selección, y abierta aproximadamente por un mes. La decisión se publicará y comunicará previo a las preconsultas a múltiples partes interesadas.

La Audiencia Multiactoral tendrá lugar el 18 de marzo de 2025, el día anterior a la Conferencia Intergubernamental de la Revisión Regional del PMM.

## VI. Hoja de ruta

En preparación de la Reunión para la Revisión Regional, las consultas se llevarán a cabo de la siguiente manera:

Fecha	Actividad
25 a 26 de septiembre 2024	II Foro de Países Precursores de las Américas (San Salvador, El Salvador)
29 de octubre 2024	1ª sesión informativa para los Estados Miembros (virtual)
13 de noviembre 2024	Preconsulta Multiactoral (virtual)
Enero 2025	Consulta Multiactoral (sesiones 1-4, virtual)
Febrero 2025	2ª sesión informativa para los Estados Miembros (virtual)
18 de marzo 2025	Audiencia Multiactoral (Santiago, Chile)
19 - 20 de marzo 2025	Reunión de la Segunda Revisión Regional (Santiago, Chile)

## VII. Documentación

- [Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular](#) (A/RES/73/195);
- [Formato y aspectos organizacionales del Foro de Examen para la Migración Internacional](#) (A/RES/73/326);
- [Marco para la preparación y organización de las Revisiones Regionales del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular](#);
- Resumen de los aportes de los Estados Miembros de América Latina y el Caribe y de las partes interesadas al Hub de la Red, los compromisos del PMM y el Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la Migración. (por confirmar)
- Notas informativas sobre el diálogo de cada mesa redonda.



Red de las Naciones Unidas  
sobre la migración

*Trabajando mejor en conjunto*

## **VIII. Logística**

La Nota Logística y las modalidades de la reunión de revisión regional también se publicarán en el [sitio web](#) de la Red y en el sitio web del evento.

Para más información sobre la Revisión Regional del PMM para América Latina y el Caribe y para recibir futuras comunicaciones, por favor complete [este formulario](#).

## Anexo 1: Serie de preguntas orientadoras para la preparación de los Estados Miembros y miembros asociados de la CEPAL para la Revisión Regional

La Red de las Naciones Unidas para la Migración propone una serie de preguntas para ayudar a los Estados Miembros y miembros asociados de la CEPAL a prepararse para la segunda Revisión Regional del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM).

Se alienta a los Estados Miembros a preparar y enviar sus comentarios y retroalimentación con respecto a las preguntas orientadoras que figuran a continuación, antes del final del 2024 en anticipación a la reunión intergubernamental a [UNNMLAC@iom.int](mailto:UNNMLAC@iom.int).

Las propuestas se publicarán en el [sitio web](#) de la Red de las Naciones Unidas sobre Migración.

### Colaboración regional e interregional:

- ¿Cuáles son las principales brechas, retos y oportunidades para la colaboración regional e interregional en la implementación del PMM?
- Señale las áreas (objetivos y/o principios rectores del PMM) en las que la región se beneficiaría del fortalecimiento de la cooperación en términos de financiación, desarrollo de capacidades, asesoramiento político, recopilación y recolección y análisis de datos, tecnología, alianzas de múltiples partes interesadas, etc.
- ¿Qué compromisos conjuntos con otros gobiernos o partes interesadas formularía para promover la cooperación en este tema?

### Progresos, retos y oportunidades de la implementación del PMM:

- ¿Cómo ha integrado o integrará su gobierno las acciones recomendadas para acelerar la implementación del PMM -tal y como se establece en la [Declaración sobre los Progresos del Foro de Examen de la Migración Internacional de 2022-](#), en sus políticas y planes nacionales pertinentes?
- ¿Cuáles son los principales avances de su país en este sentido y cuáles son los principales retos y oportunidades?

### Recomendaciones clave para el FEMI 2026:

- ¿Cuáles son las principales hallazgos y recomendaciones que deberían informar el FEMI 2026?

Cualquier otro comentario o insumo podría incluir:

**Plan nacional para la implementación del PMM:**

- ¿Ha desarrollado su gobierno un plan nacional de implementación del PMM o ha integrado el PMM y sus principios rectores en los marcos, planes y políticas existentes? En caso afirmativo, explique el proceso. En caso negativo, indique si su gobierno tiene previsto hacerlo y cuál es el proceso previsto.

**Logros, prácticas prometedoras y lecciones aprendidas:**

- Enumere algunos ejemplos de logros, prácticas prometedoras y lecciones aprendidas relacionados con la colaboración nacional, interregional y subregional para la implementación del PMM.